



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Candelaria, 12 de marzo de 2026

SEÑORES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: Evidencias de Audiencia Pública de Rendición de cuentas I semestre 2025.

Cordial saludo, dando cumplimiento al artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015 el cual refiere, la Rendición de cuentas y publicidad, con el fin de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de recursos del Fondo de Servicios Educativos. Se presenta el presente informe el cual da cuentas de cada una de las gestiones que la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria, ubicada en el municipio de Candelaria Atlántico realizo durante el año lectivo 2025.

En razón de esto, en el presente documento se encontrará:

1. Informe cualitativo de Gestión
2. Presentación PowerPoint del informe
3. Invitación a Rendición de Cuentas
4. Lista de Asistencia

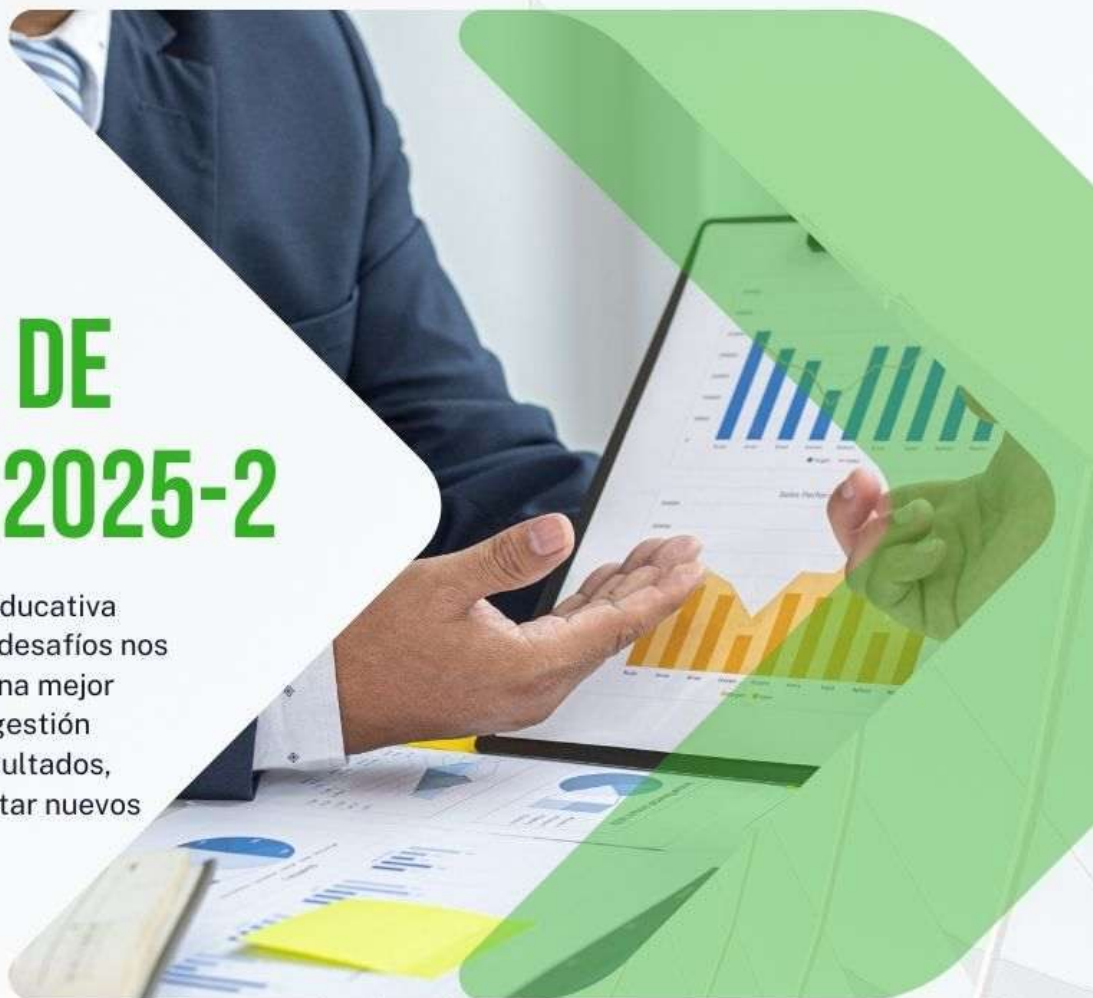
Cordialmente,

ARMANDO DÍAZ MANTILLA
Rector (E)



REDICIÓN DE CUENTAS 2025-2

Informar a la comunidad educativa sobre nuestros avances y desafíos nos permite construir juntos una mejor escuela, fortaleciendo la gestión educativa al compartir resultados, reconocer logros y proyectar nuevos retos.”



La comunidad educativa tiene el gusto de invitarles a participar en la Jornada de Rendición de Cuentas, un espacio de transparencia y diálogo donde compartiremos los avances, logros y retos de nuestra gestión educativa.



26 de febrero
de 2026



Sede
Nueva Candelaria



10:00 am



intitucioneducativanuestrasenora
delacandelaria



<https://www.ie-nuestrasenoracandelaria-sed-atl.ie.edu.co/>

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO ESCOLAR 2025-2

Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria.



Candelaria - Atlántico
2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

INTRODUCCION

El presente Informe de Rendición de Cuentas se elabora en cumplimiento de lo establecido en la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, así como de los lineamientos orientadores definidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Atlántico. Estas disposiciones normativas establecen la obligación de las instituciones educativas de informar de manera periódica y responsable a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre la gestión realizada, los avances alcanzados y los retos que se proyectan para el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

En este sentido, la rendición de cuentas constituye un ejercicio fundamental de gestión pública que promueve los principios de transparencia, eficiencia, responsabilidad y participación ciudadana, permitiendo fortalecer la confianza entre la institución educativa y la comunidad a la cual sirve. A través de este proceso se socializan las acciones desarrolladas durante el período evaluado, evidenciando la manera en que se han utilizado los recursos, implementado las políticas educativas y ejecutado las estrategias orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, este informe busca ofrecer una visión clara y organizada de los principales logros, avances, dificultades y desafíos en las diferentes áreas de gestión institucional, tales como la gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria. De esta manera, se promueve una cultura de evaluación permanente y mejora continua, en la que directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y demás actores de la comunidad educativa puedan conocer, analizar y participar activamente en los procesos de fortalecimiento institucional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Finalmente, la presentación de este informe se constituye en un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva, que permite reconocer los avances alcanzados, identificar oportunidades de mejora y proyectar nuevas metas orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa y al desarrollo integral de los estudiantes, en coherencia con los principios y fines de la educación establecidos en la normatividad educativa colombiana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Información General De La Institución Educativa

Código DANE IE: 108141000018

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Nuestra Señora De La Candelaria.

Municipio: Candelaria

Modalidad: Académica

Nombre del rector: Armando Diaz Mantilla

Teléfono fijo IE / Celular: 3005469120

Correo Electrónico: ienuestrasradelacandelaria@sedatlantico.gov.co

2. ÁREAS DE GESTIÓN

2.1. GESTIÓN DIRECTIVA

Durante el año 2025 se fortalecieron los procesos de liderazgo institucional, inclusión educativa, articulación interinstitucional y ampliación de cobertura mediante la implementación de jornada única en jardín, fortalecimiento de modelos flexibles y participación activa en programas deportivos, culturales y de investigación.

Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.

La gestión directiva se fijó el firme propósito de crear una imagen de compromiso por la formación integral de los educandos, convencidos que los actores principales del proceso, Institución- familia, solo unidos y en comunicación constante lograrían los resultados que llevamos hasta este momento. Razón por la cual se han



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

fortalecido los procesos y se han abierto nuevas posibilidades para nuestros estudiantes, entre los grandes avances tenemos:

La jornada única para el nivel de jardín, apertura de la jornada nocturna, fortalecimiento de los modelos flexibles, masiva participación de nuestros estudiantes en los juegos Intercolegiados 2025 y participación de los grupos de investigación en Foros, encuentros, etc.

Continuamos con los modelos flexibles, tales como: Aceleración del Aprendizaje para el nivel de primaria y de Caminar en la Secundaria nivel básica secundaria, para dar la oportunidad de avanzar al grupo poblacional de extra edad y repitencia. el mejoramiento en los programas.

1. Gobierno Escolar

El Gobierno escolar en nuestra Institución se organizó y dio cumplimiento a sus funciones, liderados por la Rectoría, quien siempre ha incentivado la participación de cada instancia en lo que le corresponde, así:

- **Rector(a):** Representante de la Institución, encargado de la dirección pedagógica y administrativa, quien siempre lideró cada uno de los procesos de la Gestión directiva para el logro de los planes propuestos durante el año escolar 2025.
- **Consejo Directivo:** órgano que cumplió con sus funciones de carácter decisorio, orientador y administrativo, atentos en la aprobación del presupuesto y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual fue ajustado y contextualizado a las necesidades propias de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria.
- **Consejo Académico** Instancia que estuvo atenta a la revisión del currículo, plan de estudios, evaluación. Se analizaron casos académicos en los que se buscó el beneficio del estudiante, dando cumplimiento al debido proceso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Otras Instancias de Participación y Control:

- **Consejo de Estudiantes, Personero Estudiantil:** Desde el inicio del proceso en la presentación de propuestas se notó el entusiasmo de los candidatos y la motivación que tenían. El personero elegido mostró grandes competencias para sacar adelante su plan de gobierno lo que benefició a la comunidad en general.
- **Comité Escolar de Convivencia:** cumplió con la responsabilidad de apoyar la prevención y manejo de conflictos escolares, bajo la Ley 1620 de 2013. Los casos remitidos fueron analizados y se les realizó el acompañamiento necesario.
- **Consejo de Padres de Familia:** Demostraron su participación en el proceso educativo, motivados y convocados desde Rectoría.

Estas instancias son fundamentales para la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y aseguraron un enfoque democrático en la gestión escolar

2. Clima Escolar

Resultados Convivenciales

Los procesos pedagógicos y formativos desarrollados en la institución han tenido un impacto positivo en la convivencia escolar y el clima institucional. Las estrategias implementadas han fortalecido los valores, el respeto mutuo y la sana convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

El trabajo articulado entre directivos, docentes, estudiantes y familias ha permitido consolidar ambientes escolares más armónicos, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, el diálogo y la participación activa de los estudiantes en los diferentes espacios institucionales. De esta manera, la institución continúa fortaleciendo la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

formación integral, entendiendo que el desarrollo académico debe ir acompañado del crecimiento personal, social y ético de los educandos.

Las innovaciones curriculares, los proyectos institucionales y las diversas estrategias pedagógicas implementadas han favorecido el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia, garantizando ambientes escolares saludables en las diferentes sedes educativas y contribuyendo a la prevención de situaciones disciplinarias. Para ello, la institución cuenta con un Comité de ajustes al Manual de Convivencia, encargado de su revisión y actualización permanente.

Al finalizar el año escolar 2025 se evidencian resultados positivos en el fortalecimiento de la convivencia escolar, reflejados en la disminución de los casos disciplinarios y en el fortalecimiento de los vínculos entre los diferentes actores de la comunidad educativa. Asimismo, el aprovechamiento del tiempo libre a través de actividades institucionales ha permitido visibilizar las habilidades y talentos de los estudiantes.

La resolución de conflictos se realiza oportunamente mediante las instancias establecidas, privilegiando el diálogo, la escucha y la implementación de acciones reparadoras, lo que contribuye a mantener un clima escolar respetuoso y favorable para el aprendizaje.

De esta manera, la institución presenta un balance positivo en los procesos académicos y convivenciales, reafirmando su compromiso con el mejoramiento continuo y la excelencia educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

3. Relaciones con el Entorno

Articulación con Autoridades Educativas

- **Docente de apoyo (Secretaría de Educación Departamental):**

El Docente de Apoyo actúa como el eje de la educación inclusiva, liderando la elaboración de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y asesorando a los maestros de aula en la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Su labor se centra en eliminar barreras para el aprendizaje mediante la articulación con entidades especializadas, el seguimiento a estudiantes con discapacidades o talentos excepcionales, y el fortalecimiento del vínculo entre la escuela y la familia para garantizar que cada niño alcance su máximo potencial.

- **Corporación Educativa Tecnológica del Caribe y la Normal Superior de Manatí**

Fortalecimiento de la Primera Infancia personal especializado para el acompañamiento pedagógico en los primeros años de escolaridad. Con el objetivo: Brindar una base sólida en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños y niñas a través de la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas y transición armónica hacia la educación básica primaria.

- **Inclusión para Estudiantes con Baja Visión (FUNDAVE)**

La articulación con la fundación FUNDAVE permite que la Secretaría de Educación ofrezca un soporte técnico y pedagógico específico para estudiantes con discapacidad visual.

- **Servicios:** Adaptación de materiales (macrotipo, braille), orientación en el uso de tics accesibles y capacitación a docentes de aula.
- **Impacto:** Asegura que la limitación visual no sea una barrera para el acceso al conocimiento y la autonomía en el entorno escolar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

- **Articulación con la media académica SENA.** Programa de “Formación para el trabajo” en articulación con el SENA, favoreciendo a los estudiantes de grados 10° y 11° con la certificación técnica:
 - Formación Deportiva
 - Recursos humanos
 - Sistemas
 - Producción agropecuaria

El 2025 la Institución Educativa cierra el año con la terminación de los ciclos de formación SENA en:

- Técnicos de sistema.
- Técnico en Formación Deportiva.
- Técnico en Recursos humanos.
- Técnico en Producción agropecuaria

El total estudiantes certificados fueron 87, resultados que estamos seguros será de gran impacto en la comunidad Candelaricense, de esta manera nos proyectamos positivamente en la comunidad y fortalecemos nuestra misión como formadores de ciudadanos que puedan transformar su realidad social.

2026 se proyecta la apertura del técnico de maquinaria agrícola y la continuidad de los programas existentes, permitiendo la cobertura del 100% a nuestros estudiantes de la educación media.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Otras Instituciones:

Articulación con cajas de compensaciones:

Caja de Compensación Familiar – Combarranquilla: con el programa AIPI (Atención Integral a la Primera Infancia) un modelo educativo que acompaña el cuidado y desarrollo de 174 estudiantes hasta los 6 años diseñado para fortalecer su crecimiento en una etapa clave.

Caja de Compensación Familiar - Comfamiliar del Atlántico: ofrece a 277 estudiantes programas de formación integral en colegios a través de la Jornada Escolar Complementaria (JEC), enfocada en fortalecer habilidades artísticas, deportivas, científicas y de bilingüismo en niños y jóvenes. Esta oferta incluye el "Plan Lector", "Medio Ambiente", y actividades tecnológicas.

Convenio especial de cooperación con la **Universidad Simón Bolívar**, con el propósito de fortalecer las vocaciones científicas de los estudiantes y promover el desarrollo de competencias orientadas al emprendimiento, la investigación y la innovación, contribuyendo así a su formación integral y a la proyección de sus proyectos de vida.

Articulación con Entidades Territoriales

- **Hospital ESE Candelaria:** Programa de "Servicios Amigables en salud" donde se atendió de manera integral, gratuita y confidencial a adolescentes (generalmente de 10 a 19 años) en temas de salud sexual y reproductiva. Ofrecen orientación, métodos anticonceptivos y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) sin necesidad de ir acompañados de un adulto.
- **INDEPORTE,** La articulación con el Instituto Municipal del Deporte de Candelaria – IMDERCAN – propende por el bienestar de la comunidad,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

mediante el aprovechamiento del tiempo libre para nuestros estudiantes a través de la formación deportiva que ofrecen sus escuelas de formación en las instalaciones de la institución. Así mismo, se albergan las delegaciones deportivas en atención a los encuentros intermunicipales, departamentales y nacionales que se realizan en nuestra comarca.

- Se realizaron otras gestiones con la secretaría de Gestión social, con los consejos comunitarios Afros, Las Acciones Comunes.
- En articulación con la Secretaría de Cultura Municipal, semillero de flauteros. En articulación con la fundación *Lira Inmensa* y el apoyo de la gobernación departamental, fortalecemos la formación musical de la banda juvenil.
- Se fortalece el programa "Guardianes del Medio Ambiente" mediante la articulación con Aqualia, dirigida específicamente a los grados 4to y 5to. Esta colaboración busca profundizar en la cultura del cuidado del agua y la gestión sostenible del recurso hídrico, empoderando a los estudiantes más grandes como líderes ambientales en su comunidad.
- Asimismo, se estableció una mesa de trabajo interinstitucional con entidades como la Secretaría de Educación, Comisaría de Familia, Personería, Secretaría de Salud y EPS Mutual SER, con el objetivo de fortalecer la atención a la población estudiantil con necesidades educativas especiales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

2.2. GESTIÓN ACADÉMICA

Durante el año escolar 2025 la gestión académica estuvo dinamizada, cumpliendo con los requisitos del MEN y respondiendo a las necesidades y expectativas de los beneficiarios de la Institución Nuestra Señora de la Candelaria.

Realizando un abordaje de lo general a lo particular, destacamos que se realizó Planificación y cumplimiento curricular, adaptaciones que permitieron el mejoramiento de los procesos académicos, puesta en marcha de Proyectos pedagógicos e Innovaciones metodológicas desde los primeros grados que ofrece la Institución, obteniendo resultados satisfactorios. Resaltamos la motivación del talento humano con el que se cuenta, demostrando un buen Desempeño Docente que, gracias a su nivel de formación, a las capacitaciones realizadas y las Evaluaciones socializadas acompañadas de la supervisión pedagógica, han permitido un mejoramiento continuo.

1. Diseño pedagógico (curricular)

La institución realiza anualmente la revisión de la estructura del plan de estudios, con el propósito de identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso académico. Este plan está diseñado para brindar una educación integral, abarcando las áreas fundamentales del conocimiento y respondiendo a los requerimientos legales del Ministerio de Educación Nacional, así como a las necesidades del entorno.

Durante el año 2025 se continuó con la implementación de un plan curricular actualizado, orientado al fortalecimiento de competencias y a la preparación de los estudiantes para los desafíos académicos y sociales actuales. Como parte de este



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

proceso, se dio apertura a la jornada única en el grado Jardín, ampliando el servicio educativo a la primera infancia del municipio de Candelaria.

En los diferentes niveles educativos se realizaron ajustes al currículo, destacándose el fortalecimiento del área de matemáticas, especialmente con la intensificación de la asignatura de geometría en la educación media. Asimismo, se consolidó la organización curricular desde grado primero hasta grado undécimo, teniendo en cuenta:

- Identificación de áreas y asignaturas.
- Asignación de intensidad horaria.
- Definición de porcentajes de valoración en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE).
- Incorporación de estándares básicos de competencia.
- Construcción de contenidos curriculares atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad del currículo.

Un avance importante fue la proyección institucional mediante la jornada nocturna, proceso estructurado de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, permitiendo a los estudiantes acceder a nuevas oportunidades académicas y laborales.

Dentro del fortalecimiento curricular también se promovieron innovaciones pedagógicas, como el uso de tecnologías digitales y estrategias de gamificación, orientadas a generar aprendizajes significativos.

De igual manera, se fortalecieron programas de educación artística, deportiva y formación en valores, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes. Como



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

resultado de este proceso formativo, los estudiantes participaron activamente en diferentes actividades institucionales y externas, entre las cuales se destacan:

- Olimpiadas Matemáticas Institucionales 2025, con participación desde jardín hasta grado 11, orientadas a fortalecer competencias matemáticas, estimular el talento y fomentar el gusto por esta área.
- Participación en competencias deportivas intercolegiadas, donde el equipo de atletismo obtuvo importantes logros y clasificación a finales en diferentes pruebas.
- Festival de Atletismo en el municipio de Sabanalarga, en el cual la institución obtuvo 25 medallas, consolidando su proceso formativo deportivo.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la formación integral de los estudiantes en todas sus dimensiones.

Modelo pedagógico Institucional, interacción de la comunidad educativa.

Nuestro talento humano cuenta con las competencias necesarias para ejercer su cargo con idoneidad y profesionalismo, lo que ha permitido que la relación entre los docentes y los estudiantes sea un elemento clave en el éxito del modelo pedagógico constructivista social.

Los docentes han asumido con eficacia su rol de facilitadores del aprendizaje, guiando a los estudiantes en la exploración y construcción del conocimiento. Se ha promovido un ambiente de confianza y respeto mutuo, donde los estudiantes se sienten seguros para expresar sus ideas y participar activamente en el proceso de aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Jornada Escolar

La jornada escolar constituye el eje central del tiempo destinado al aprendizaje de los estudiantes. En la institución se mantiene dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente, con una duración promedio de seis horas diarias. Esta se distribuye en seis períodos de clase para los niveles de básica secundaria y media, cinco períodos para básica primaria y cuatro períodos para el nivel de preescolar, garantizando una organización adecuada de las actividades académicas.

La distribución del tiempo escolar se realiza de manera equitativa entre las diferentes áreas del conocimiento, permitiendo a los estudiantes acceder a una formación integral acorde con lo establecido en el plan de estudios institucional. Asimismo, se han implementado estrategias orientadas a optimizar el tiempo efectivo de aprendizaje, fortaleciendo la puntualidad en el inicio y cierre de las sesiones académicas.

En cuanto a la jornada laboral docente, el personal cumple con los horarios establecidos, asegurando su presencia y acompañamiento permanente durante la jornada escolar. Dentro de este tiempo también se desarrollan actividades administrativas, reuniones de área y espacios de planeación pedagógica, lo que favorece la adecuada coordinación de los procesos educativos.

De igual manera, la institución promueve jornadas complementarias orientadas a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, especialmente en áreas fundamentales como matemáticas y lenguaje, beneficiando principalmente a aquellos que requieren mayor apoyo académico.

Como complemento al proceso formativo, se desarrollan actividades extracurriculares que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, entre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

ellas semilleros de investigación, actividades deportivas y programas de formación socioemocional. Asimismo, se realizan jornadas complementarias en artes y danza con el apoyo de Comfamiliar, lo que amplía las oportunidades de formación cultural y artística de la comunidad estudiantil.

2. Prácticas pedagógicas

Las prácticas pedagógicas se orientan a la implementación de estrategias didácticas innovadoras y participativas, que favorecen el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Durante el año escolar se implementaron diversas estrategias metodológicas, entre ellas:

- Gamificación en diferentes áreas del conocimiento.
- Aprendizaje colaborativo.
- Uso de recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza.
- Desarrollo de clubes y proyectos de aula, especialmente en áreas como matemáticas, ciencias y lenguaje.

Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)

La institución lidera una estrategia integral de educación ambiental que inicia desde el grado Jardín con el proyecto "Guardianes del Medio Ambiente". Esta iniciativa utiliza la lúdica como herramienta principal para despertar el interés de los niños por su entorno, logrando un alto impacto emocional y educativo reconocido por los padres de familia en la Sede Divino Niño.

Logros y acciones destacadas:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

- Reconocimiento al Talento: Entrega de menciones a los infantes por su motivación y compromiso.
- Gestión de Residuos: Instalación de puntos ecológicos en diversos niveles para la capacitación en manejo de material reutilizable.
- Zonas Verdes: Siembra de plantas ornamentales y mantenimiento constante de áreas comunes.
- Producción Sostenible: En la Sede Nueva Candelaria, los estudiantes desarrollan huertas escolares, cultivos tradicionales e hidropónicos.
- Investigación: Fomento de la ciencia a través de los semilleros Agro Educativa, Ecojóvenes y Candelaria Verde.
-

Convenios para el fortalecimiento académico y científico

En el marco del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, la institución estableció un convenio de cooperación con la Universidad Simón Bolívar, orientado al desarrollo de vocaciones científicas en los estudiantes. Esta alianza busca promover el emprendimiento, la innovación y el desarrollo de habilidades investigativas, contribuyendo a la formación integral y a la proyección académica de los educandos.

Formación artística y cultural

En el ámbito artístico y cultural se retomaron los procesos de formación musical, mediante la implementación del proyecto “Candelaria Banda Show”, así como la conformación de grupos de percusión musical. Estos espacios permiten fortalecer la expresión artística, el trabajo en equipo y el desarrollo de talentos en los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Impacto en la formación integral

Las estrategias pedagógicas implementadas han contribuido significativamente al fortalecimiento del proceso formativo, favoreciendo el desarrollo de habilidades académicas, artísticas, científicas y deportivas. De esta manera, la institución continúa promoviendo espacios de aprendizaje que enriquecen la formación integral de los estudiantes y fortalecen su participación en diferentes ámbitos del conocimiento.

3. Gestión de aula

La gestión de aula se ha desarrollado mediante la planificación organizada de las clases, en coherencia con el plan de estudios y los planes de área actualizados de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Para la programación de las clases se tuvieron en cuenta los contenidos establecidos en las diferentes áreas del conocimiento, con el propósito de dar cumplimiento al plan de estudios y favorecer el desarrollo de las competencias correspondientes a cada grado. Asimismo, durante el año escolar se implementaron planes de mejoramiento desde grado primero hasta undécimo, orientados a atender y superar las dificultades académicas identificadas en los diagnósticos iniciales, contribuyendo al fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Los docentes elaboran programadores y planes de clase que incluyen:

- Objetivos claros de aprendizaje.
- Actividades pedagógicas diversas.
- Estrategias de evaluación formativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

- Recursos didácticos y tecnológicos.

Estos planes son revisados periódicamente para garantizar su coherencia con el currículo y responder a las necesidades emergentes de los estudiantes.

La evaluación en el aula se ha implementado a través de diferentes estrategias, tales como:

- Pruebas escritas.
- Presentaciones orales.
- Proyectos grupales.
- Trabajos prácticos.

Estas estrategias permiten valorar diferentes estilos de aprendizaje y promover la participación activa de los estudiantes.

Adicionalmente, se ha brindado retroalimentación permanente, lo que ha favorecido el mejoramiento del desempeño académico.

La interacción entre docentes y estudiantes se fundamenta en el modelo pedagógico constructivista social, promoviendo un ambiente de respeto, confianza y participación activa en el proceso de construcción del conocimiento.

4. Seguimiento académico

La institución realiza un seguimiento permanente al proceso académico de los estudiantes mediante diferentes estrategias institucionales.

En coherencia con la misión y visión institucional, la institución ha priorizado la atención integral de los estudiantes, implementando diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de su proceso formativo. Entre estas acciones se destacan la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

implementación de tutorías académicas, programas de refuerzo escolar, estrategias de inclusión educativa y procesos de orientación vocacional, las cuales han permitido atender de manera oportuna las necesidades académicas de los educandos.

Estas iniciativas evidencian el compromiso de la institución con la calidad educativa y con el acompañamiento permanente a los estudiantes, lo que ha contribuido a fortalecer la confianza de la comunidad educativa y a consolidar la credibilidad institucional. Como resultado, se ha evidenciado un incremento en la cobertura escolar, especialmente en los primeros grados, proyectando para el año 2026 nuevos retos orientados a mantener y mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece.

De igual manera, se implementó un Plan de Mejoramiento Institucional, en el cual se establecieron metas, objetivos, actividades e indicadores dirigidos a fortalecer los diferentes procesos de gestión institucional. En el marco de la gestión académica, los estudiantes desarrollan las competencias necesarias a través del plan de estudios, el cual se estructura con aprendizajes priorizados y proyectos pedagógicos articulados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los estándares básicos de competencia, los lineamientos curriculares y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo, se han identificado oportunidades de mejora, las cuales se han abordado mediante estrategias orientadas a dinamizar los procesos académicos y promover su mejora continua. No obstante, en el desarrollo cotidiano de las actividades educativas se continúan identificando aspectos susceptibles de ajuste, especialmente en relación con el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la actualización de los procesos pedagógicos y el aprovechamiento de los



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

lineamientos legales e institucionales, así como el ejercicio de la autonomía docente en el aula.

Actividades de recuperación y nivelación

Durante el año escolar se implementaron planes de mejoramiento y nivelación académica desde grado primero hasta undécimo, con el propósito de atender las dificultades detectadas en los diagnósticos iniciales y en el desarrollo del proceso educativo.

Seguimiento a resultados académicos

Se analizaron los resultados académicos del año anterior con el fin de establecer priorización de aprendizajes y fortalecer las competencias de los estudiantes, especialmente en el grado undécimo.

Se desarrollaron estrategias de preparación para las Pruebas Saber, entre ellas:

- Simulacros institucionales.
- Cursos de preparación apoyados por la Gobernación y la Alcaldía.
- Capacitaciones docentes para fortalecer las estrategias pedagógicas.

Aunque los resultados del año 2025 no alcanzaron completamente las metas esperadas, la institución continúa implementando ajustes curriculares y estrategias de acompañamiento pedagógico que se espera reflejen mejoras a mediano plazo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

SABER 11 - Puntaje Global y de Áreas

Global/Áreas	2022	2023	2024	2025	Comp 2023- 2024	Gráfica
Global	203	206	208	197	-11	
Lectura Crítica	44	44	45	43	-2	
Matemáticas	40	41	40	39	-1	
Sociales y Ciudadanas	38	39	39	35	-4	
Ciencias Naturales	41	41	42	40	-2	
Inglés	40	42	41	41	0	

Proceso atención y seguimiento a estudiantes con necesidades educativas especiales

La institución desarrolla estrategias de educación inclusiva mediante:

- Implementación de PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables).
- Adaptaciones curriculares.
- Espacios de apoyo personalizado.
- Acompañamiento de docentes orientadores y especialistas.

Esta tarea muchas veces se ve perturbada por el poco acompañamiento y la no aceptación del padre de familia ó por situaciones económicas que manifiestan los acudientes, razón por la cual, diseñamos estrategias para actuar frente a esta realidad. Por ello, se organizó en la Institución, un grupo de gestores que lideren



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

estos procesos, quienes realizaron una convocatoria con los representantes de diferentes estamentos que puedan apoyar la causa, tales como Secretaría general de la Alcaldía, Secretaría de Educación, Comisaría de familia, Personería, Coordinación de renta ciudadana, Secretaría de salud, Coordinación de EPS Mutual SER y representantes de la Institución: Rector, Coordinadoras, Docentes orientadoras y Representante de padres de familia. Esto con el ánimo de apoyar a la población inclusiva que se encuentra en la Institución.

Principales causas de deserción escolar

Entre las principales causas identificadas se encuentran dificultades académicas y convivenciales, la extraedad y la repitencia escolar, factores que en muchos casos inciden en la decisión de las familias para que los niños, niñas o adolescentes no continúen en el sistema educativo. De igual manera, se presentan algunos casos particulares asociados a estudiantes con discapacidad, que requieren un acompañamiento más cercano y condiciones específicas para garantizar su permanencia.

Frente a esta realidad, la institución ha implementado diversas estrategias orientadas a mantener la cobertura y permanencia escolar, mediante el acompañamiento permanente a los estudiantes y sus familias. Para ello, se cuenta con el apoyo de docentes orientadoras, quienes realizan seguimiento a los estudiantes identificados con riesgo de deserción durante el año escolar, articulando su labor con el trabajo diario de los docentes y demás actores de la comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Seguimiento a la asistencia

Los docentes directores de grupo realizan seguimiento diario de la asistencia, registrando la información en las planillas correspondientes. Esta información es revisada en las comisiones de evaluación, permitiendo identificar casos de ausentismo o riesgo de deserción escolar.

Seguimiento a la permanencia escolar

Se analizaron las principales causas de deserción escolar, identificando factores como:

- Dificultades académicas.
- Problemas convivenciales.
- Extraedad.
- Repitencia escolar.
- Situaciones asociadas a discapacidad.

Para prevenir estas situaciones se implementaron estrategias de acompañamiento académico y psicosocial, garantizando la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Institución cuenta con tres sedes, las cuales durante el año escolar presentan necesidades y requerimientos para poder brindar un servicio adecuado para nuestros estudiantes.

El presupuesto 2025 fue ejecutado conforme a los principios de eficiencia y transparencia. Se realizaron inversiones en mantenimiento de planta física, dotación tecnológica, seguridad institucional y adquisición de recursos pedagógicos.

Se efectuaron mantenimientos eléctricos, hidráulicos, reparación de cubiertas, mobiliario y adquisición de equipos tecnológicos como televisores, ventiladores e impresoras multifuncionales.

1. Apoyo a la gestión académica

Proceso de matrícula.

Un aporte significativo en el proceso de matrícula fue la creación y organización del procedimiento de admisiones y matrículas, en el cual se identifican claramente las actividades que hacen parte del proceso y los responsables de cada una de ellas. Esto ha permitido revisar de manera detallada cada caso y realizar las admisiones cumpliendo con todos los requisitos legales e institucionales establecidos.

Asimismo, se efectuó una revisión minuciosa del proceso de matrícula con el fin de verificar la legalización de cada uno de los estudiantes, evitando la matrícula masiva y permitiendo identificar con mayor precisión la capacidad instalada real de la institución.

Archivo académico, Boletines de Calificaciones.

Adquisición del dominio de la plataforma de boletines



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Dotación y mantenimiento de equipo.

Se dotaron las sedes con televisores y ventiladores nuevos. Asimismo, se dotaron con impresoras multifuncionales en el área directiva en las 3 sedes.

2. Apoyo financiero y contable

A continuación, se presenta el informe del presupuesto ejecutado durante el año escolar 2025, detallando los ingresos, gastos y las principales actuaciones e inversiones realizadas en el marco de la gestión administrativa y financiera de la

Institución

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.

FLUJO DE EFECTIVO (FONDO) INGRESOS- GASTOS E INVERSIÓN
ENERO 1° AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025.

CONCEPTO	VALOR
SALDO INICIAL EN BANCO A 1° DE ENERO .	\$ 2.019.742
MAS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS (ANEXO N° 1).	\$ 320.951.219
Transferencia Ministerio de Educación . Gratuidad.....	223.066.995
Transferencia Ministerio de Educación . Formación Integral.....	41.291.013
Transferencia Ministerio de Educación . Primera Infancia.....	25.348.956
Transferencia Proyecto Reto Crese	4.000.000
Transferencia Alcaldía Municipio Candelaria.....	24.000.000
Recursos Propios.....	3.244.255
Certificados y Constancias Exalumnos.....	535.000
Arrendamiento Tienda Escolar.....	1.005.000
Rendimiento Financiero Cuenta de Ahorro	1.704.255
TOTAL EFECTIVO RECAUDADO A LA FECHA	\$ 322.970.961
PAGOS O DESEMBOLSOS DEL PERÍODO	
MENOS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN VER ANEXO N° 2	\$ 311.020.480
Compra de Muebles Enseres y Equipos de Ofician.....	75.103.486
Materiales, Suministro y medios pedagógicos.....	60.683.876
Mantenimiento, Reparaciones y Adecuación.....	109.206.624
Servicios Personales Indirectos. (Contabilidad)	23.160.000
Impresos y Publicaciones.....	7.150.000
Seguro en General Póliza de Manejos	5.821.034
Actividades Pedagógicas, Científicas y Culturales	17.780.000
Proyectos Educación: Pedagógicas, Científicas y Culturales	12.000.000
Otros gastos generales. Financieros	115.460
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE A LA FECHA.	\$ 11.950.481
RECURSOS COMPROMETIDOS	-
RECURSOS POR COMPROMETER- AÑO 2026	11.950.481

ARMANDO ENRIQUE DIAS MANTILLA
Rector

Calle 17 No

DIOFANOR OLMOS FIGUERO A.
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 50712 - T -



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

3. Administración de la planta física y de los recursos

La IE Nuestra Señora de la Candelaria cuenta con tres sedes, cada una con su infraestructura física que incluye aulas, laboratorios, salas de informática, áreas comunes, baños, cancha de fútbol, comedor y áreas verdes, etc. Es fundamental mantener estas instalaciones en condiciones óptimas para asegurar un entorno de aprendizaje seguro y adecuado para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Se han llevado a cabo diversas actividades de mantenimiento, que se detallan a continuación:

Se realizaron tareas de mantenimiento preventivo, correctivo y regular de las áreas verdes como: Revisión y reparación de sistemas eléctricos en las tres sedes, mantenimiento de fontanería: Inspección de las tuberías y reparación de fugas en los baños y áreas de servicios. reparación de techos y cubiertas: Se corrigieron filtraciones en la sede principal y nueva Candelaria, reemplazando materiales dañados. reparación de mobiliario: Se repararon algunos pupitres en mal estado la sede principal, rodado y replantado: Se podaron árboles en la sede principal, y se replantaron áreas con vegetación deteriorada en Sede Nueva Candelaria y Divino Niño.

4. Adquisición de recursos para el aprendizaje.

La adquisición de estos recursos es crucial para apoyar la calidad educativa y asegurar que estudiantes y docentes dispongan de los materiales necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se adquirieron diversos recursos para el aprendizaje



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

Se incorporaron computadores para el uso de estudiantes en las aulas de informática, entregadas por Computadores para Educar; facilitado el acceso a recursos digitales

5. Seguridad y protección.

Se implementaron diversas medidas de seguridad, tales como: mantenimiento de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del campus para monitorear y registrar la actividad en tiempo real. Mantenimiento y cambios de cerraduras en entradas principales, salones y áreas sensibles, asegurando que solo el personal autorizado tenga acceso y el mantenimiento de puertas de los salones de clases, sala de informática, entre otros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

2.4. GESTIÓN COMUNITARIA

El Área de Gestión de la Comunidad en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria desarrolla los procesos de accesibilidad, proyección a la comunidad, participación y convivencia, así como la prevención de riesgos.

En el componente de Accesibilidad, se evidencia un avance significativo en la atención educativa a estudiantes en situación de vulnerabilidad, mediante procesos de caracterización y acompañamiento a quienes presentan barreras para el aprendizaje y la participación, aspecto que fue valorado positivamente y no identificado como factor crítico. No obstante, se reconoce como factor crítico la ausencia de políticas institucionales para la atención a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, dado que, aunque actualmente no se cuenta con población de este tipo, no existen lineamientos definidos para su eventual inclusión. Asimismo, se identifican avances en el análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes, sustentados en el seguimiento a tasas de deserción e inasistencia; sin embargo, se reconoce la necesidad de fortalecer el seguimiento sistemático y la divulgación de dicha información. En relación con los proyectos de vida, se destaca la existencia de estrategias institucionales como el Plan de Área de Ética, el enfoque en Educación Media (Natura), programas de centros de interés y convenios con cajas de compensación, aunque este componente fue considerado un factor crítico por requerir mayor articulación y sostenibilidad.

En cuanto a la Proyección a la Comunidad, la institución desarrolla acciones de escuela familiar, evidenciadas en talleres dirigidos a padres de familia en la comunidad y por grados, valoradas como una fortaleza sin carácter crítico. No obstante, se identifican como factores críticos la oferta de servicios a la comunidad y el servicio social estudiantil, debido a que, si bien existen servicios de atención a padres, apoyo de entidades de salud y actividades de servicio social, estos procesos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

presentan debilidades en términos de apropiación, continuidad y sistematización. El uso de la planta física y los medios institucionales muestra una gestión aceptable, respaldada por solicitudes de préstamo de espacios y apoyo externo en recursos físicos.

En el componente de Participación y Convivencia, se evidencian avances importantes en la participación estudiantil, respaldados por el PEI, la conformación de instancias de representación estudiantil y la participación en programas institucionales. De igual manera, la asamblea y consejo de padres de familia, así como la participación de las familias, cuentan con actas, listas de asistencia y registros que evidencian su funcionamiento; sin embargo, estos componentes fueron identificados como factores críticos, lo que indica la necesidad de fortalecer los niveles de corresponsabilidad, liderazgo y continuidad en la participación comunitaria.

Finalmente, en el componente de Prevención de Riesgos, se identifican debilidades significativas, especialmente en la prevención de riesgos físicos y programas de seguridad, debido a la ausencia de procesos de socialización y formación frente a estos temas, los cuales fueron valorados como factores críticos. En contraste, la prevención de riesgos psicosociales presenta un avance relevante gracias a la articulación con la Secretaría de Salud Municipal en programas de prevención de embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, aunque se mantiene como un aspecto que requiere fortalecimiento continuo.

De manera global, se refleja un estado de desarrollo intermedio, con avances importantes, pero también con factores críticos que requieren priorización en el Plan de Mejoramiento Institucional 2026, especialmente en inclusión, participación comunitaria, servicio social y prevención integral de riesgos. Análisis DOFA Gestión Comunitaria



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Análisis DOFA Gestión Comunitaria

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Caracterización y atención a estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación. • Desarrollo de talleres de escuela familiar con padres de familia. • Funcionamiento de instancias de participación estudiantil (Consejo Estudiantil y Personero). • Conformación y funcionamiento de la asamblea y consejo de padres de familia. • Articulación con la Secretaría de Salud Municipal para la prevención de riesgos psicosociales. • Programas institucionales orientados al proyecto de vida y centros de interés.	• Posibilidad de fortalecer alianzas interinstitucionales con entidades de salud, cultura y bienestar. • Interés de las familias en participar en procesos formativos y comunitarios. • Programas municipales y gubernamentales de apoyo a la inclusión y convivencia escolar. • Uso del servicio social estudiantil como estrategia de proyección comunitaria. • Integración de la Gestión Comunitaria con otros procesos del PEI y el PMI.
DEBILIDADES	AMANEZAS
• Ausencia de políticas institucionales para la atención a grupos étnicos. • Seguimiento insuficiente a la deserción e inasistencia escolar. • Débil apropiación y continuidad del servicio social estudiantil. • Participación limitada de familias y estudiantes en procesos decisorios. • Falta de socialización sobre prevención de riesgos físicos y seguridad escolar.	• Riesgos psicosociales asociados al contexto social (embarazo adolescente, consumo de SPA). • Posible desmotivación o desvinculación de las familias del proceso educativo. • Limitaciones presupuestales para fortalecer programas comunitarios. • Situaciones de inseguridad o emergencia sin protocolos suficientemente apropiados. • Aumento de la deserción escolar si no se fortalecen acciones preventivas.

Tabla 1: Análisis DOFA autoevaluación Institucional IENSCAND 2025
Tomado de: Elaboración propia

1. Accesibilidad

Inclusión Educativa

Se consolidó el proceso de caracterización y atención a estudiantes con necesidades educativas diversas, la cobertura de atención fue de 71 estudiantes.

Caracterización General: Se identificaron 49 estudiantes con algún tipo de discapacidad, quienes fueron registrados en la plataforma institucional y vinculados a los procesos de apoyo pedagógico. Se identificaron 22 estudiantes con diagnóstico de trastorno. Se registraron 40 estudiantes en proceso de valoración,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

con indicios de posibles dificultades en el aprendizaje o en el desarrollo, a la espera de confirmación diagnóstica por parte de especialistas. Se diseñaron e implementaron 30 PIAR (Plan Integral de Ajustes Razonables, como herramienta pedagógica que orienta a docentes en la adaptación de metodologías, tiempos, recursos y evaluaciones para favorecer la participación y el aprendizaje de estos estudiantes. (Ver tabla 2)

ESTUDIANTES ATENDIDOS TRASTORNOS	ESTUDIANTES ATENDIDOS DISCAPACIDAD	COBERTURA DE ATENCION	VALORACIONES PEDAGOGICAS	PIAR REALIZADOS
22	49	71	40	30

Tabla 2: Caracterización General en Inclusión Educativa 2025-2

Análisis de la Población Atendida: Se atendió 24 estudiantes con discapacidad intelectual, 9 con discapacidad múltiple, 2 con discapacidad física, 2 con discapacidad psicosocial, 3 con Trastorno del espectro autista, y 1 estudiante con discapacidad auditiva. En cuanto a los estudiantes atendidos con trastornos, 14 tienen un trastorno específico del aprendizaje, 8 con trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad quienes reciben acompañamiento pedagógico diferenciado para favorecer su proceso escolar (Ver tabla 3).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	DISCAPACIDAD MULTIPLE	DISCAPACIDAD FISICA	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	DISCAPACIDAD VISUAL	DISCAPACIDAD AUDITIVA
24	9	2	2	3	8	1

TRASTORNO ESPECIFICO DEL APRENDIZAJE	TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCION CON/SIN HIPERACTIVIDAD	TRASTORNO ESPECIFICO DE APRENDIZAJE Y POR DEFICIT DE ATENCION
14	8	0

Tabla 2: Análisis de la Población Atendida en Inclusión Educativa 2025-2

Proyectos de Vida. Fortalecimiento Académico y Formación Integral Plan de Área de Ética:

Se fortaleció el desarrollo del Plan de Área de Ética y Valores, orientado a la formación de ciudadanos responsables, respetuosos y comprometidos con su entorno. A través de actividades pedagógicas, reflexivas y participativas, se promovieron valores como el respeto, la responsabilidad, la convivencia pacífica y la toma de decisiones conscientes.

Enfoque con la Educación Media (NATURA):

Se avanzó en la articulación con la Educación Media con enfoque NATURA, orientada al desarrollo de competencias relacionadas con el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad y la formación para el trabajo y la vida. Este enfoque permite a los estudiantes fortalecer habilidades científicas, ambientales y de emprendimiento.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Programas basados en Centros de Interés:

Se implementaron estrategias pedagógicas centradas en centros de interés, que permiten potenciar talentos y motivaciones de los estudiantes mediante espacios de participación activa, tales como:

- Club de Lectura, para fortalecer la comprensión lectora y el pensamiento crítico.
- Club de Matemáticas, orientado al desarrollo del razonamiento lógico y la resolución de problemas.
- Banda de Paz, espacio formativo que promueve la disciplina, el trabajo en equipo y la identidad institucional.

Convenios para el fortalecimiento artístico y cultural:

En articulación con cajas de compensación familiar, se desarrollaron procesos de formación en arte, literatura y promoción de la lectura, brindando a los estudiantes oportunidades para desarrollar habilidades creativas, expresivas y culturales que complementan su formación integral.

2. Proyección a la Comunidad

Escuela de Padres, madres y cuidadores

Se desarrollaron Escuelas de Padres dirigidas a familias de estudiantes de preescolar y primer grado, abordando temas de crianza, lactancia materna y estilos de aprendizaje para fortalecer el acompañamiento familiar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Además, se realizaron dos jornadas de Escuela de Padres al Barrio en Villa Estadio y Nueva Candelaria, con asistencia masiva de la comunidad, fortaleciendo la relación entre familia y escuela.

Oferta de servicios a la comunidad

Servicio de atención a padres de familia:

La institución dispone de espacios de atención y orientación a padres, madres y acudientes, con el propósito de brindar acompañamiento en los procesos académicos, convivenciales y socioemocionales de los estudiantes. A través de estos espacios se promueve el diálogo permanente entre familia y escuela, fortaleciendo la corresponsabilidad en la formación integral de los estudiantes.

Apoyo de entidades de salud para la atención a estudiantes:

Se mantiene articulación con entidades del sector salud, que brindan acompañamiento y orientación en temas relacionados con el bienestar físico y emocional de los estudiantes. Estas acciones incluyen jornadas de promoción y prevención, remisiones y orientación a las familias, contribuyendo al cuidado integral de la comunidad educativa.

Servicio de biblioteca:

La institución cuenta con el servicio de biblioteca escolar, concebido como un espacio de apoyo pedagógico que promueve el acceso a la información, el hábito de la lectura y el desarrollo de habilidades investigativas. Este servicio apoya las actividades académicas y los proyectos institucionales, fortaleciendo los procesos de aprendizaje de los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Uso de planta física y de los medios

La institución se consolidó como un referente comunitario al facilitar el uso responsable de su planta física y de sus medios tecnológicos. Durante el período evaluado, se permitió el uso de salones, canchas deportivas, auditorios y medios tecnológicos para apoyar a diferentes entidades y organizaciones comunitarias, tales como la Junta de Acción Comunal, grupos culturales, deportivos y de participación social, garantizando siempre que dichas actividades fueran coherentes con los principios institucionales y no interfirieran con los procesos pedagógicos.

Este préstamo y uso compartido de los recursos institucionales ha contribuido a:

- Favorecer la integración escuela–comunidad.
- Promover espacios de cultura, deporte y participación ciudadana.
- Reforzar la imagen de la institución como un centro abierto y comprometido con el desarrollo local.

De esta manera, el uso de la planta física y los medios de la institución se consolida como una estrategia de responsabilidad social educativa, que potencia la confianza de la comunidad y fortalece los lazos de cooperación interinstitucional.

Servicio Social Estudiantil

En el marco del Servicio Social Estudiantil Obligatorio, los estudiantes desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la responsabilidad social, la participación comunitaria y el compromiso con el entorno.

Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Apoyo institucional en la Alcaldía Municipal, donde los estudiantes brindaron acompañamiento en actividades administrativas y logísticas, fortaleciendo su sentido de servicio y participación ciudadana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

- Acciones por el cuidado del medio ambiente, participando en jornadas de sensibilización, limpieza y actividades orientadas a la protección y conservación del entorno.
- Acompañamiento pedagógico en primaria, apoyando a docentes en actividades académicas y recreativas que favorecen el aprendizaje y la integración de los estudiantes más pequeños.
- Asistencia administrativa dentro de la institución, colaborando en la organización de documentos, apoyo en eventos institucionales y otras tareas de apoyo a la gestión escolar.

No obstante, se identificó como reto institucional fortalecer la apropiación, organización y continuidad de estas acciones, de manera que el servicio social se consolide como un proceso formativo más estructurado, con seguimiento y mayor impacto en la comunidad educativa y el entorno.

3. Participación y convivencia

Participación de los Estudiantes

a institución promueve activamente la participación de los estudiantes en los diferentes espacios de liderazgo y representación, fortaleciendo su formación ciudadana, el sentido de pertenencia y el compromiso con la convivencia escolar.

En este sentido, los representantes de curso que integran el Consejo Estudiantil han participado de manera activa en iniciativas orientadas al fortalecimiento de la convivencia, el respeto y la participación democrática, apoyando la organización de actividades institucionales y sirviendo como canal de comunicación entre los estudiantes y los directivos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

De igual manera, se destaca la participación de estudiantes y docentes en programas y actividades desarrolladas tanto dentro como fuera de la institución, tales como Juegos Intercolegiados, Banda de Paz, grupos de danza y otras actividades culturales y deportivas, espacios que permiten el desarrollo de talentos, el trabajo en equipo y la representación institucional en escenarios municipales y departamentales.

Asimismo, el Personero y el Contralor Estudiantil han ejercido un papel importante en la promoción de los derechos y deberes de los estudiantes, participando en diferentes actividades institucionales y comunitarias, así como en espacios de formación ciudadana y control social, fortaleciendo los procesos de liderazgo juvenil y la participación democrática en la institución.

Asamblea y consejo de padres de familia

Se realizaron dos reuniones del Consejo de Padres, orientadas a fortalecer la participación de las familias y socializar lineamientos institucionales y procesos académicos.

Estos espacios permitieron avanzar en el fortalecimiento del vínculo escuela– familia–comunidad; sin embargo, se identifica como reto mayor apropiación, liderazgo y participación activa del Consejo de Padres, con el fin de consolidar su papel en el apoyo y mejoramiento de los procesos institucionales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018
NIT. No. 802017032-1

Conclusiones generales y compromisos para el mejoramiento continuo

Para finalizar, la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria reafirma su compromiso con la transparencia, la participación y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Los resultados presentados reflejan el trabajo articulado de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y entidades aliadas, quienes han contribuido al cumplimiento de las metas propuestas durante el periodo evaluado. Esta rendición de cuentas permite fortalecer la confianza de la comunidad educativa y consolidar una gestión responsable orientada a la calidad educativa, la formación integral de los estudiantes y el desarrollo social del municipio. Invitamos a toda la comunidad a continuar participando activamente en los procesos institucionales, aportando ideas y esfuerzos que nos permitan seguir construyendo una educación con mayores oportunidades y resultados progresivos que demuestren los esfuerzos realizados por todos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos

Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1

Evidencias Fotográficas de la Rendición de Cuentas 2025-2





INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de Jard 1° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica - Media y Adultos
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2024, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

NIT. No. 802017032-1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Rendición de cuentas Institucional

– Segundo semestre 2025

“Año de la Excelencia”

Candelaria - Atlántico



1. Contexto Institucional



3 sedes

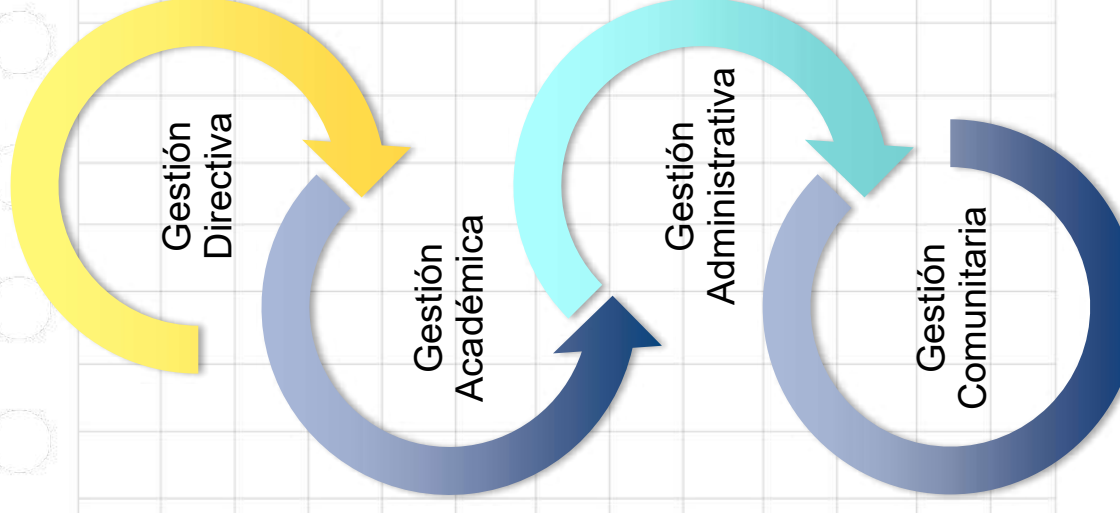


Jornada Matutina -
Vespertina y Nocturna

Labor pedagógica orientada
bajo un enfoque inclusivo, de
calidad e integral.



2. Modelo de Gestión Institucional





01

Gestión Directiva



1. Logros en Inclusión y Permanencia y Graduación

137 graduandos del modelo regular, reflejo del fortalecimiento académico y la permanencia escolar.

48 estudiantes graduados en la jornada nocturna, consolidando esta modalidad como una oportunidad de inclusión y continuidad educativa para jóvenes y adultos.

31 estudiantes graduados en modelos flexibles, garantizando la nivelación y reintegración de estudiantes con rezago escolar.

Estudiantes atendidos en procesos de inclusión y permanencia: (según tabla institucional adjunta), evidenciando el compromiso con la atención diferencial y el acceso equitativo a la educación



2. Alianzas Estratégicas

Académicas y Formativas

- **COMBARRANQUILLA:** Estrategia *programa A/PI* para fortalecer la atención integral a la primera infancia.
- **COMFAMILIAR:** Procesos en Literatura Creativa, Arte y Danza.
- **Ministerio de Cultura y Deporte:** Promoción de espacios culturales y deportivos.

Ambientales

- **CRA:** Jornadas de reforestación y educación ambiental.
- **Escuela Bioenergética del Atlántico:** Formación en sostenibilidad y cuidado del entorno.



Logros en Gobierno Escolar y Convivencia

- Participación en el programa **Súper Cívico** – Contraloría del Atlántico, promoviendo la cultura del control social y la transparencia.
- Intervención en espacios de diálogo en las “Escuelas de Padres al Barrio” para el mejoramiento de la convivencia institucional.





02

Gestión Académica

Diseño e Implementación Curricular

- Planes de Área y Plan de estudios.
- Jornada escolar.
- Recursos para el aprendizaje.


MINISTARSTVO OŠTAŠTVA I NAŠTVA RŠA RŠA
 Republika Srbija
 Beograd
 Ulica Kralja Milana 26
 11000 Beograd
 Tel: +381 (0)11 2634 1111
 Fax: +381 (0)11 2634 1112
 E-mail: ministarstvo@mošna.rs
 Web: www.mostna.rs

TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA ORIENTACIONES CURRICULARES		GRADO 9°			MALLA CURRICULAR		PERÍODO 1 CONTENIDOS	
Componente	Competencia	Evidencia de Aprendizaje	Ítem (Conceptual)	Ítem (Procedimental)	Ítem (Actitudinal)	Unidad Temática	Temas	Pregunta Problematizadora
	Manejar software, herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos para la solución de problemas en entornos digitales	Comparar las principales herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos disponibles en entornos digitales	Comprender la importancia del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas	Identificar y explicar la importancia del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas	Valorar la importancia del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas		Conceptos básicos de informática Inteligencia artificial Definición de IA Historia de la IA	¿Cómo puede la inteligencia artificial mejorar nuestra vida cotidiana y qué responsabilidades tenemos como ciudadanos y futuro de la IA?
	Utilizar plataformas tecnológicas adecuadas para la solución de problemas en entornos digitales	Usar eficientemente herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos disponibles en entornos digitales para la solución de problemas en entornos digitales	Reconocer la importancia del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas	Definir y explicar la importancia del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas	Valorar el impacto del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas		Temas de IA IA más utilizada en entornos digitales Inteligencia Artificial	
	Tomar decisiones éticas basadas en principios tecnológicos para la solución de problemas en entornos digitales	Tomar decisiones éticas basadas en principios tecnológicos para la solución de problemas en entornos digitales	Comprender la importancia del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas	Analizar y explicar la importancia del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas	Reconocer la importancia del uso de herramientas tecnológicas y recursos tecnológicos en la solución de problemas		Normas de ética Inteligencia artificial Definición de IA Historia de la IA	¿Cómo puede la inteligencia artificial mejorar nuestra vida cotidiana y qué responsabilidades tenemos como ciudadanos y futuro de la IA?

The image shows the front cover of a curriculum plan. The top half is yellow and contains the title 'PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA IENSCAND 2025' in large, bold, black letters. Below the title is a circular logo for 'INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA VIRTUD'. The logo features a central sun-like emblem with rays, and the text 'INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA VIRTUD' around the perimeter. Below the logo, the text 'INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA VIRTUD' is repeated. The bottom half of the cover is white and contains the name 'MANUEL DE LA HOZ' and the text 'Docente de Arte / Educación Artística - Música' and 'MILAGROS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ' and 'Docente de Arte / Educación Artística - Artes Plásticas'. The entire cover is framed by a black border.

INSTITUTO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
CALLE 100 No. 100-100, Barrio La Candelaria, Bogotá, D.C.
TEL: 364 4000, 364 4001, 364 4002, 364 4003, 364 4004, 364 4005, 364 4006, 364 4007, 364 4008, 364 4009, 364 4010, 364 4011, 364 4012, 364 4013, 364 4014, 364 4015, 364 4016, 364 4017, 364 4018, 364 4019, 364 4020, 364 4021, 364 4022, 364 4023, 364 4024, 364 4025, 364 4026, 364 4027, 364 4028, 364 4029, 364 4030, 364 4031, 364 4032, 364 4033, 364 4034, 364 4035, 364 4036, 364 4037, 364 4038, 364 4039, 364 4040, 364 4041, 364 4042, 364 4043, 364 4044, 364 4045, 364 4046, 364 4047, 364 4048, 364 4049, 364 4050, 364 4051, 364 4052, 364 4053, 364 4054, 364 4055, 364 4056, 364 4057, 364 4058, 364 4059, 364 4060, 364 4061, 364 4062, 364 4063, 364 4064, 364 4065, 364 4066, 364 4067, 364 4068, 364 4069, 364 4070, 364 4071, 364 4072, 364 4073, 364 4074, 364 4075, 364 4076, 364 4077, 364 4078, 364 4079, 364 4080, 364 4081, 364 4082, 364 4083, 364 4084, 364 4085, 364 4086, 364 4087, 364 4088, 364 4089, 364 4090, 364 4091, 364 4092, 364 4093, 364 4094, 364 4095, 364 4096, 364 4097, 364 4098, 364 4099, 364 4100, 364 4101, 364 4102, 364 4103, 364 4104, 364 4105, 364 4106, 364 4107, 364 4108, 364 4109, 364 4110, 364 4111, 364 4112, 364 4113, 364 4114, 364 4115, 364 4116, 364 4117, 364 4118, 364 4119, 364 4120, 364 4121, 364 4122, 364 4123, 364 4124, 364 4125, 364 4126, 364 4127, 364 4128, 364 4129, 364 4130, 364 4131, 364 4132, 364 4133, 364 4134, 364 4135, 364 4136, 364 4137, 364 4138, 364 4139, 364 4140, 364 4141, 364 4142, 364 4143, 364 4144, 364 4145, 364 4146, 364 4147, 364 4148, 364 4149, 364 4150, 364 4151, 364 4152, 364 4153, 364 4154, 364 4155, 364 4156, 364 4157, 364 4158, 364 4159, 364 4160, 364 4161, 364 4162, 364 4163, 364 4164, 364 4165, 364 4166, 364 4167, 364 4168, 364 4169, 364 4170, 364 4171, 364 4172, 364 4173, 364 4174, 364 4175, 364 4176, 364 4177, 364 4178, 364 4179, 364 4180, 364 4181, 364 4182, 364 4183, 364 4184, 364 4185, 364 4186, 364 4187, 364 4188, 364 4189, 364 4190, 364 4191, 364 4192, 364 4193, 364 4194, 364 4195, 364 4196, 364 4197, 364 4198, 364 4199, 364 4200, 364 4201, 364 4202, 364 4203, 364 4204, 364 4205, 364 4206, 364 4207, 364 4208, 364 4209, 364 4210, 364 4211, 364 4212, 364 4213, 364 4214, 364 4215, 364 4216, 364 4217, 364 4218, 364 4219, 364 4220, 364 4221, 364 4222, 364 4223, 364 4224, 364 4225, 364 4226, 364 4227, 364 4228, 364 4229, 364 4230, 364 4231, 364 4232, 364 4233, 364 4234, 364 4235, 364 4236, 364 4237, 364 4238, 364 4239, 364 4240, 364 4241, 364 4242, 364 4243, 364 4244, 364 4245, 364 4246, 364 4247, 364 4248, 364 4249, 364 4250, 364 4251, 364 4252, 364 4253, 364 4254, 364 4255, 364 4256, 364 4257, 364 4258, 364 4259, 364 4260, 364 4261, 364 4262, 364 4263, 364 4264, 364 4265, 364 4266, 364 4267, 364 4268, 364 4269, 364 4270, 364 4271, 364 4272, 364 4273, 364 4274, 364 4275, 364 4276, 364 4277, 364 4278, 364 4279, 364 4280, 364 4281, 364 4282, 364 4283, 364 4284, 364 4285, 364 4286, 364 4287, 364 4288, 364 4289, 364 4290, 364 4291, 364 4292, 364 4293, 364 4294, 364 4295, 364 4296, 364 4297, 364 4298, 364 4299, 364 4300, 364 4301, 364 4302, 364 4303, 364 4304, 364 4305, 364 4306, 364 4307, 364 4308, 364 4309, 364 4310, 364 4311, 364 4312, 364 4313, 364 4314, 364 4315, 364 4316, 364 4317, 364 4318, 364 4319, 364 4320, 364 4321, 364 4322, 364 4323, 364 4324, 364 4325, 364 4326, 364 4327, 364 4328, 364 4329, 364 4330, 364 4331, 364 4332, 364 4333, 364 4334, 364 4335, 364 4336, 364 4337, 364 4338, 364 4339, 364 4340, 364 4341, 364 4342, 364 4343, 364 4344, 364 4345, 364 4346, 364 4347, 364 4348, 364 4349, 364 4350, 364 4351, 364 4352, 364 4353, 364 4354, 364 4355, 364 4356, 364 4357, 364 4358, 364 4359, 364 4360, 364 4361, 364 4362, 364 4363, 364 4364, 364 4365, 364 4366, 364 4367, 364 4368, 364 4369, 364 4370, 364 4371, 364 4372, 364 4373, 364 4374, 364 4375, 364 4376, 364 4377, 364 4378, 364 4379, 364 4380, 364 4381, 364 4382, 364 4383, 364 4384, 364 4385, 364 4386, 364 4387, 364 4388, 364 4389, 364 4390, 364 4391, 364 4392, 364 4393, 36

[illegible]

Práctica pedagógica.

- Uso de recursos didácticos
- Educación Integral
- Estrategias de enseñanza

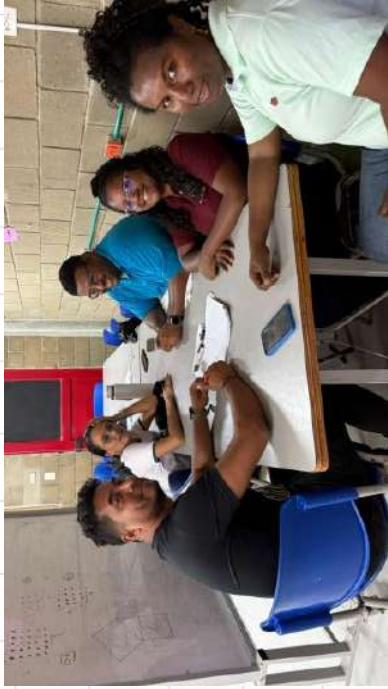




Innovación
Pedagógica

y

Trabajo
colaborativo



El acompañamiento Docente

- Seguimiento pedagógico
- Planes de Formación
- Fortalecimiento del equipo
- Actividades de nivelación.



SICR NUEVA SANGUINARIA INTELIGENCIAS FINALES 2023									
SEXTO									
INICIO	FINAL	NÚM.	NÚM.	INICIO	FINAL	NÚM.	NÚM.	INICIO	FINAL
7:59	8:15	648	648	8:15	8:30	648	648	8:30	8:45
8:15	8:30	648	648	8:30	8:45	648	648	8:45	9:00
8:30	8:45	648	648	8:45	9:00	648	648	9:00	9:15
8:45	9:00	648	648	9:00	9:15	648	648	9:15	9:30
9:00	9:15	648	648	9:15	9:30	648	648	9:30	9:45
9:15	9:30	648	648	9:30	9:45	648	648	9:45	10:00
9:30	9:45	648	648	9:45	10:00	648	648	10:00	10:15
9:45	10:00	648	648	10:00	10:15	648	648	10:15	10:30
10:00	10:15	648	648	10:15	10:30	648	648	10:30	10:45
10:15	10:30	648	648	10:30	10:45	648	648	10:45	11:00
10:30	10:45	648	648	10:45	11:00	648	648	11:00	11:15
10:45	11:00	648	648	11:00	11:15	648	648	11:15	11:30
11:00	11:15	648	648	11:15	11:30	648	648	11:30	11:45
11:15	11:30	648	648	11:30	11:45	648	648	11:45	12:00
11:30	11:45	648	648	11:45	12:00	648	648	12:00	12:15
11:45	12:00	648	648	12:00	12:15	648	648	12:15	12:30
12:00	12:15	648	648	12:15	12:30	648	648	12:30	12:45
12:15	12:30	648	648	12:30	12:45	648	648	12:45	13:00
12:30	12:45	648	648	12:45	13:00	648	648	13:00	13:15
12:45	13:00	648	648	13:00	13:15	648	648	13:15	13:30
13:00	13:15	648	648	13:15	13:30	648	648	13:30	13:45
13:15	13:30	648	648	13:30	13:45	648	648	13:45	14:00
13:30	13:45	648	648	13:45	14:00	648	648	14:00	14:15
13:45	14:00	648	648	14:00	14:15	648	648	14:15	14:30
14:00	14:15	648	648	14:15	14:30	648	648	14:30	14:45
14:15	14:30	648	648	14:30	14:45	648	648	14:45	15:00
14:30	14:45	648	648	14:45	15:00	648	648	15:00	15:15
14:45	15:00	648	648	15:00	15:15	648	648	15:15	15:30
15:00	15:15	648	648	15:15	15:30	648	648	15:30	15:45
15:15	15:30	648	648	15:30	15:45	648	648	15:45	16:00
15:30	15:45	648	648	15:45	16:00	648	648	16:00	16:15
15:45	16:00	648	648	16:00	16:15	648	648	16:15	16:30
16:00	16:15	648	648	16:15	16:30	648	648	16:30	16:45
16:15	16:30	648	648	16:30	16:45	648	648	16:45	17:00
16:30	16:45	648	648	16:45	17:00	648	648	17:00	17:15
16:45	17:00	648	648	17:00	17:15	648	648	17:15	17:30
17:00	17:15	648	648	17:15	17:30	648	648	17:30	17:45
17:15	17:30	648	648	17:30	17:45	648	648	17:45	18:00
17:30	17:45	648	648	17:45	18:00	648	648	18:00	18:15
17:45	18:00	648	648	18:00	18:15	648	648	18:15	18:30
18:00	18:15	648	648	18:15	18:30	648	648	18:30	18:45
18:15	18:30	648	648	18:30	18:45	648	648	18:45	19:00
18:30	18:45	648	648	18:45	19:00	648	648	19:00	19:15
18:45	19:00	648	648	19:00	19:15	648	648	19:15	19:30
19:00	19:15	648	648	19:15	19:30	648	648	19:30	19:45
19:15	19:30	648	648	19:30	19:45	648	648	19:45	20:00
19:30	19:45	648	648	19:45	20:00	648	648	20:00	20:15
19:45	20:00	648	648	20:00	20:15	648	648	20:15	20:30
20:00	20:15	648	648	20:15	20:30	648	648	20:30	20:45
20:15	20:30	648	648	20:30	20:45	648	648	20:45	21:00
20:30	20:45	648	648	20:45	21:00	648	648	21:00	21:15
20:45	21:00	648	648	21:00	21:15	648	648	21:15	21:30
21:00	21:15	648	648	21:15	21:30	648	648	21:30	21:45
21:15	21:30	648	648	21:30	21:45	648	648	21:45	22:00
21:30	21:45	648	648	21:45	22:00	648	648	22:00	22:15
21:45	22:00	648	648	22:00	22:15	648	648	22:15	22:30
22:00	22:15	648	648	22:15	22:30	648	648	22:30	22:45
22:15	22:30	648	648	22:30	22:45	648	648	22:45	23:00
22:30	22:45	648	648	22:45	23:00	648	648	23:00	23:15
22:45	23:00	648	648	23:00	23:15	648	648	23:15	23:30
23:00	23:15	648	648	23:15	23:30	648	648	23:30	23:45
23:15	23:30	648	648	23:30	23:45	648	648	23:45	24:00
23:30	23:45	648	648	23:45	24:00	648	648	24:00	24:15
23:45	24:00	648	648	24:00	24:15	648	648	24:15	24:30
24:00	24:15	648	648	24:15	24:30	648	648	24:30	24:45
24:15	24:30	648	648	24:30	24:45	648	648	24:45	25:00
24:30	24:45	648	648	24:45	25:00	648	648	25:00	25:15
24:45	25:00	648	648	25:00	25:15	648	648	25:15	25:30
25:00	25:15	648	648	25:15	25:30	648	648	25:30	25:45
25:15	25:30	648	648	25:30	25:45	648	648	25:45	26:00
25:30	25:45	648	648	25:45	26:00	648	648	26:00	26:15
25:45	26:00	648	648	26:00	26:15	648	648	26:15	26:30
26:00	26:15	648	648	26:15	26:30	648	648	26:30	26:45
26:15	26:30	648	648	26:30	26:45	648	648	26:45	27:00
26:30	26:45	648	648	26:45	27:00	648	648	27:00	27:15
26:45	27:00	648	648	27:00	27:15	648	648	27:15	27:30
27:00	27:15	648	648	27:15	27:30	648	648	27:30	27:45
27:15	27:30	648	648	27:30	27:45	648	648	27:45	28:00
27:30	27:45	648	648	27:45	28:00	648	648	28:00	28:15
27:45	28:00	648	648	28:00	28:15	648	648	28:15	28:30
28:00	28:15	648	648	28:15	28:30	648	648	28:30	28:45
28:15	28:30	648	648	28:30	28:45	648	648	28:45	29:00
28:30	28:45	648	648	28:45	29:00	648	648	29:00	29:15
28:45	29:00	648	648	29:00	29:15	648	648	29:15	29:30
29:00	29:15	648	648	29:15	29:30	648	648	29:30	29:45
29:15	29:30	648	648	29:30	29:45	648	648	29:45	30:00
29:30	29:45	648	648	29:45	30:00	648	648	30:00	30:15
29:45	30:00	648	648	30:00	30:15	648	648	30:15	30:30
30:00	30:15	648	648	30:15	30:30	648	648	30:30	30:45
30:15	30:30	648	648	30:30	30:45	648	648	30:45	31:00
30:30	30:45	648	648	30:45	31:00	648	648	31:00	31:15
30:45	31:00	648	648	31:00	31:15	648	648	31:15	31:30
31:00	31:15	648	648	31:15	31:30	648	648	31:30	31:45
31:15	31:30	648	648	31:30	31:45	648	648	31:45	32:00
31:30	31:45	648	648	31:45	32:00	648	648	32:00	32:15
31:45	32:00	648	648	32:00	32:15	648	648	32:15	32:30
32:00	32:15	648	648	32:15	32:30	648	648	32:30	32:45
32:15	32:30	648	648	32:30	32:45	648	648	32:45	33:00
32:30	32:45	648	648	32:45	33:00	648	648	33:00	33:15
32:45	33:00	648	648	33:00	33:15	648	648	33:15	33:30
33:00	33:15	648	648	33:15	33:30	648	648	33:30	33:45
33:15	33:30	648	648	33:30	33:45	648	648	33:45	34:00
33:30	33:45	648	648	33:45	34:00	648	648	34:00	34:15
33:45	34:00	648	648	34:00	34:15	648	648	34:15	34:30
34:00	34:15	648	648	34:15	34:30	648	648	34:30	34:45
34:15	34:30	648	648	34:30	34:45	648	648	34:45	35:00
34:30	34:45	648	648	34:45	35:00	648	648	35:00	35:15
34:45	35:00	648	648	35:00	35:15	648	648	35:15	35:30
35:00	35:15	648	648	35:15	35:30	648	648	35:30	35:45
35:15	35:30	648	648	35:30	35:45	648	648	35:45	36:00
35:30	35:45	648	648	35:45	36:00	648	648	36:00	36:15
35:45	36:00	648	648	36:00	36:15	648	648	36:15	36:30
36:00	36:15	648	648	36:15	36:30	648	648	36:30	36:45
36:15	36:30	648	648	36:30	36:45	648	648	36:45	37:00
36:30	36:45	648	648	36:45	37:00	648	648	37:00	37:15
36:45	37:00	648	648	37:00	37:15	648	648	37:15	37:30
37:00	37:15	648	648	37:15	37:30	648	648	37:30	37:45
37:15	37:30	648	648	37:30	37:45	648	648	37:45	38:00
37:30	37:45	648	648	37:45	38:00	648	648	38:00	38:15
37:45	38:00	648	648	38:00	38:15	648	648	38:15	38:30
38:00	38:15	648	648	38:15	38:30	648	648	38:30	38:45
38:15	38:30	648	648	38:30	38:45	648	648	38:45	39:00
38:30	38:45	648	648	38:45	39:00	648	648	39:00	39:15
38:45	39:00	648	648	39:00	39:15	648	648	39:15	39:30
39:00	39:15	648	648	39:15	39:30	648	648	39:30	39:45
39:15	39:30	648	648	39:30	39:45	648	648	39:45	40:00
39:30	39:45	648	648	39:45	40:00	648	648	40:00	40:15
39:45	40:00	648	648	40:00	40:15	648	648		

Talento humano comprometido con la misión Institucional



Gestión de aula

- Planeación de clases.

- Seguimiento al comportamiento convivencial y académico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Unidad de la 1ª Promoción de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria
Carrera de Educación Primaria
Ciclo de Estudios Secundarios
Registro DANE: 1000410000018 R.E. No. 000017002-1

PLAN DE CLASES

DATOS GENERALES			
Área:	Matemáticas	Asignatura:	Matemáticas
Nombre del docente:	Kathy Candelina Vilma Pérez		Grado:
Período:	Marzo - Abril		
COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESPERADOS			
DBA:	- Reconoce la estructura de los números naturales como números no negativos. - Representa los números naturales en la recta numérica. - Construye representaciones numéricas y ejemplos de propiedades de los números naturales y no naturales.		
Competencia	- Razonamiento - Comunicación - Modelación - Espectación - Perspectiva de problemas		
Temática	Números naturales: representación en la recta numérica		
Evidencia de aprendizaje	Talleres en clase, evaluación escrita, juegos lúdicos.		

ESTRUCTURA	
1. INDAGACIÓN DE SABERES PREVIOS:	Responde a la pregunta ¿Qué hacer para identificar el conocimiento de los estudiantes antes de enseñar el tema a abordar? Se inicia la clase a través de la siguiente actividad: Se realizará el juego de juego luego y la posterioridad se responderá una de las siguientes preguntas: ¿Que crees que son los números reales? ¿Cuáles son algunos ejemplos de números que conoces? ¿Has usado alguna vez números reales en tu vida cotidiana? ¿Que tipo de números crees que forman parte de los números reales? ¿Que tipo de números usan cuando compran algo con cambio entero? ¿Que pasa cuando las temperaturas bajan de cero grados? ¿Como se representan esos números?



Comisión de evaluación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
Unidad de la 1ª Promoción de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria
Carrera de Educación Primaria
Ciclo de Estudios Secundarios
Registro DANE: 1000410000018 R.E. No. 000017002-1

ANÁLISIS DE CASOS DE ESTUDIANTES CON BAJO DESEMPEÑO ACADÉMICO EN EL PRIMER PERÍODO

A continuación, se relacionan los estudiantes con BAO (desempeño académico durante el primer período) con el seguimiento que se realizó:

REPORTE DE ESTUDIANTES CON SITUACIONES CONVIVENCIALES DURANTE EL PRIMER PERÍODO

Los estudiantes relacionados a continuación se han relacionado al debido por o por los fallas de comportamiento en el cumplimiento de las normas de convivencia.

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE	CURSO
1	Carrillo, Valenzuela Alexander	6A
2	Centro Arango Mayrilyn	6A
3	Durante Ruiz Dilyn	6A
4	Galindo, María Alejandra	6B
5	Gómez Pérez Soloviana	6B
6	Valencia Fonseca Aveliz	6B
7	Valencia Fonseca Aveliz	6B
8	Centro Rodríguez Luis Fabiano	6C
9	Escobar Salazar Juan Sebastián	6C
10	Escobar Salazar Juan Sebastián	6C
11	Escobar Salazar Juan Sebastián	6C
12	Calvo Gómez David Jairo	6D
13	Ramírez Carrillo Yenny Joss	6D
14	Ramírez Carrillo Yenny Joss	6D
15	Carrillo Centro Jairo Isaac	6D
16	Castro Rodríguez Yari Carlos	6D
17	Castro Rodríguez Yari Carlos	6D
18	Valencia Fonseca Aveliz	6D
19	Valencia Fonseca Aveliz	6D
20	Valencia Fonseca Aveliz	6D
21	Valencia Fonseca Aveliz	6D
22	Centro Arango Mayrilyn	6E
23	Fernández Múgica Luis Enrique	6E
24	Fernández Múgica Luis Enrique	6E
25	Fernández Múgica Luis Enrique	6E
26	Pérez Barros Juan Manuel	6F

Estilo
pedagógico

Estrategias de
participación.





Plan de Mejoramiento Institucional: direcciona las gestiones de la Institución para la mejora continúa.



Resignificación del PEI de la institución

PEI	GESTIÓN ACADÉMICA	MARIA FLOREZ
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VICTOR PEREZ
	GESTIÓN COMUNITARIA	LEDYS ARIZA
	GESTIÓN DIRECTIVA	PAOLA ARCIA
PROYECTOS TRANSVERSALES	EQUIPO DE CALIDAD	ARMANDO DIAZ YESENIA DURAN
	SEXUALIDAD, PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN Y A EMBARAZOS	LIVIS ZAMBRANO POLO
	MEDIO AMBIENTE	ALLINSON MASSI BELTRAN
	CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EJERCICIO DE LA CIUDADANIA	OSCAR ARIAS MUÑOZ
	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y TIEMPO LIBRE	MANUEL DE LA HOZ
	LEER NOS HACE LIBRE	ANNAREL GARCIA

Continuaremos trabajando en la resignificación del PEI de la institución y la apropiación del modelo pedagógico Institucional.



Grupo del proyecto ambiental



Grupo del proyecto estilo de vida saludable.

02 Avance en la Implementación del Plan de Estudios



En el segundo semestre cada una de las áreas y asignaturas han cumplido con la intensidad horaria establecida, se han desarrollado los planes de área teniendo en cuenta los estándares y matriz de contenidos estructurada para cada grado, desde preescolar hasta la media vocacional.

Todo lo anterior, ha reflejado avances significativos en nuestros estudiantes, permitiéndoles la promoción al siguiente año escolar con bases sólidas que le permitirán enfrentarse a los retos del nuevo grado donde ingresen.

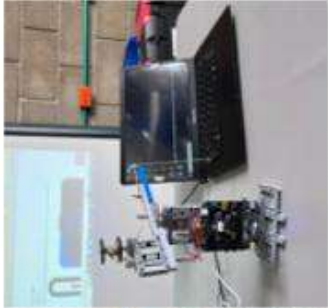
Innovaciones Pedagógicas

Continuamos en el segundo semestre con metodologías de enseñanza que le permitieron a nuestros estudiantes asumir cada uno de los desafíos que les presenta los niveles que ofrece nuestra Institución.





Gamificación y tecnología



Aprendizaje colaborativo





Educación Integral

Los proyectos transversales, proyectos de área y proyectos de aula, nos permitieron fortalecer la educación integral que ofertamos. El desarrollo de actividades tales como: juegos intercursos, celebración de fiestas patrias, día científico, English day, entre otras.





English day

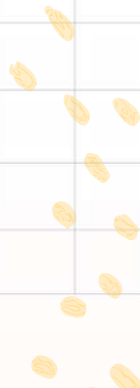


Proyecto de Jardín: Guardianes del medio





03 Gestión Administrativa y financiera





Ejecución Presupuestal 2025



FLUJO DE EFECTIVO (FONDO) INGRESOS- GASTOS E INVERSIÓN
ENERO 1º AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025.

CONCEPTO	
SALDO INICIAL EN BANCO A 1º DE ENERO .	\$ 2.019.742
MAS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS (ANEXO N° 1).	\$ 320.951.219
Transferencia Ministerio de Educación . Gratuidad.....	223.066.995
Transferencia Ministerio de Educación . Formación Integral.....	41.291.013
Transferencia Ministerio de Educación . Primera Infancia.....	25.348.956
Transferencia Proyecto Reto Crese	4.000.000
Transferencia Alcaldía Municipio Candelaria.....	24.000.000
Recursos Propios.....	3.244.255
Certificados y Constancias Exalumnos.....	535.000
Arrendamiento Tienda Escolar.....	1.005.000
Rendimiento Financiero Cuenta de Ahorro	1.704.255
TOTAL EFECTIVO RECAUDADO A LA FECHA	\$ 322.970.961
PAGOS O DESEMBOLSOS DEL PERÍODO	
MENOS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN VER ANEXO N° 2	\$ 311.020.480
Compra de Muebles Enseres y Equipos de Oficin.....	75.103.486
Materiales, Suministro y medios pedagógicos.....	60.683.876
Mantenimiento, Reparaciones y Adecuación.....	109.206.624
Servicios Personales Indirectos. (Contabilidad)	23.160.000
Impresos y Publicaciones.....	7.150.000
Seguro en General Póliza de Manejos	5.821.034
Actividades Pedagógicas, Científicas y Culturales	17.780.000
Proyectos Educación: Pedagógicas, Científicas y Culturales	12.000.000
Otros gastos generales. Financieros	115.460
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE A LA FECHA.	\$ 11.950.481
RECURSOS COMPROMETIDOS	
RECURSOS POR COMPROMETER- AÑO 2026	
	11.950.481

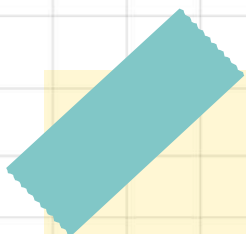
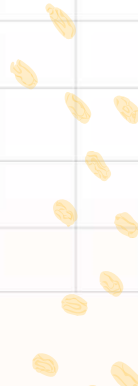
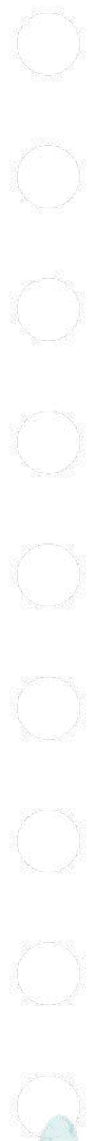
- Mantenimiento y adecuación de planta física
- Dotación tecnológica
- Recursos para aprendizaje

Impacto de la Inversión

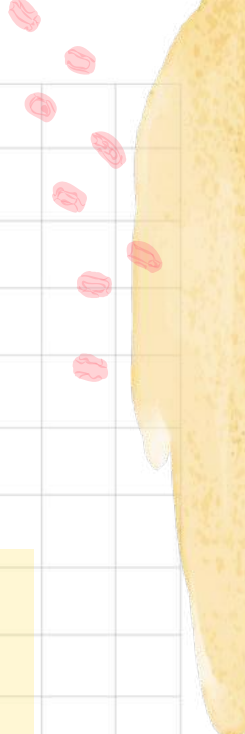
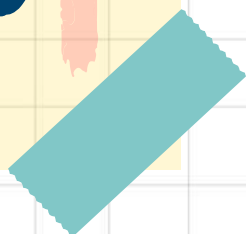
Las inversiones mejoraron:

- Ambientes escolares
- Condiciones pedagógicas
- Bienestar estudiantil





04 Gestión Comunitaria





Gestión Comunitaria

Objetivo:

Fortalecer la relación escuela – familia – comunidad, promoviendo la participación, la inclusión, la convivencia y la proyección social de la institución.
Componentes:

01 Accesibilidad e
inclusión

02 Proyección a la
comunidad

03 Participación y
Convivencia Escolar

04 Gestión del riesgo

1. Accesibilidad - Atención Inclusión Educativa 2025



ESTUDIANTES ATENDIDOS TRASTORNOS	ESTUDIANTES ATENDIDOS DISCAPACIDAD	COBERTURA DE ATENCION	VALORACIONES PEDAGOGICAS	PIAR REALIZADOS
22	49	71	40	30

Tabla 2: Caracterización General en Inclusión Educativa 2025-2

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	DISCAPACIDAD MULTIPLE	DISCAPACIDAD FISICA	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	DISCAPACIDAD VISUAL	DISCAPACIDAD AUDITIVA
24	9	2	2	3	8	1

TRASTORNO ESPECIFICO DEL APRENDIZAJE	TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCION CON/SIN HIPERACTIVIDAD	TRASTORNO ESPECIFICO DE APRENDIZAJE Y POR DEFICIT DE ATENCION
14	8	0

Tabla 2: Análisis de la Población Atendida en Inclusión Educativa 2025-2

1. Accesibilidad – Proyecto de vida y Formación Integral



Estrategias para fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes:

- **Plan de Área de Ética y Valores**
- **Educación Media con enfoque NATURA**
- **Centros de interés:**
 - Club de lectura
 - Club de matemáticas
 - Banda de paz

Convenios con cajas de compensación



Club de Literatura
MUNDOS LITERARIOS
Instrucciones-
Julio Cortázar



13/08/2025



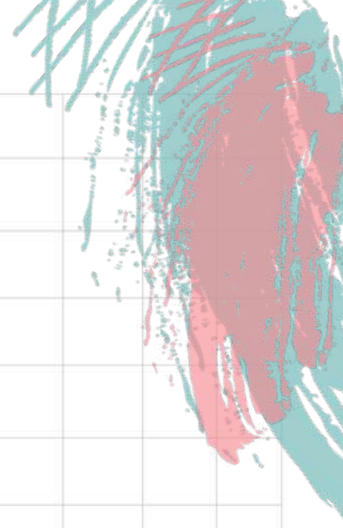
2. Proyección a la comunidad- Servicio a la Comunidad

Acciones desarrolladas:

- Escuela de padres para familias de preescolar y primer grado

- **Escuela de Padres al Barrio**
- Barrio Villa Estadio
- Barrio Nueva Candelaria

✓ **Alta participación comunitaria.**



2. Proyección a la comunidad- Uso de Planta Física



La institución facilitó espacios para actividades comunitarias:

- Salones
- Canchas deportivas
- Auditorios
- Recursos tecnológicos

Aliados comunitarios:

- Junta de Acción Comunal
- Grupos culturales
- Programas deportivos

✓ Fortalecimiento de la relación escuela – comunidad





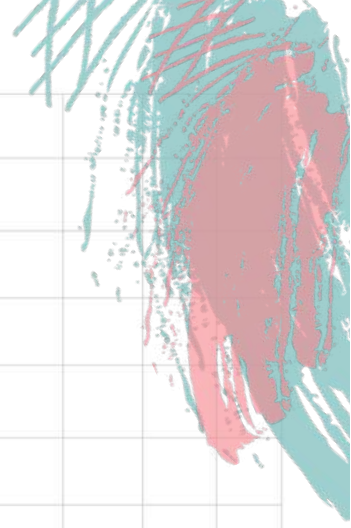
2. Proyección a la comunidad- Servicio Social

Actividades desarrolladas:

- Apoyo administrativo en la Alcaldía Municipal
- Acciones de cuidado del medio ambiente
- Acompañamiento pedagógico en primaria
- Apoyo administrativo en la institución

 **Reto institucional:**

- Mayor organización
- Continuidad del proceso
- Seguimiento al impacto del servicio social



3. Participación y convivencia- Participación



Estudiantil

Espacios de liderazgo estudiantil:

- Consejo Estudiantil
- Representantes de curso
- Personero estudiantil
- Contralor estudiantil

Participación en actividades:

- Juegos Intercolegiados
- Banda de Paz
- Danza
- Actividades culturales



✓ Fortalecimiento del liderazgo juvenil.





3. Participación y convivencia- Participación de las Familias

Se realizaron en 2025-2:

2 reuniones del Consejo de Padres

Logros:

- Socialización de procesos institucionales
- Fortalecimiento del vínculo familia–escuela

Reto

- Mayor liderazgo
- Mayor participación activa
- Fortalecer el rol del Consejo de Padres



3. Participación y convivencia- Participación de las Familias





Proyectos Futuros

- Consolidar la jornada nocturna.
- Aunar fuerzas con las entidades prestadoras de salud en el trabajo de articulación con la población en condiciones discapacidad.
- Implementación Proyecto Educación CRESE.
- Fortalecer las alianzas con el sector productivo.
- Programas de Atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema Educativo Formal.
- Fortalecer la Alianza Familia – Escuela por medio de la consolidación del programa Escuela de Padres.
- Consolidar la alianza SENA STEM.
- Fortalecer el servicio social Obligatorio.



Gestión Comunitaria-Participación y Convivencia

Conclusión y Compromiso



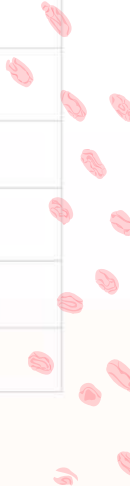
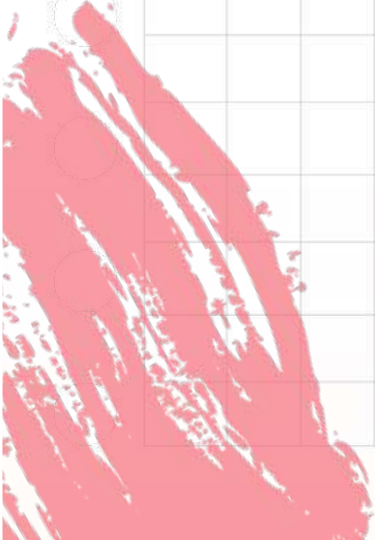
- la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria reafirma su compromiso con la transparencia, la participación y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Los resultados presentados reflejan el trabajo articulado de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y entidades aliadas, quienes han contribuido al cumplimiento de las metas propuestas durante el periodo evaluado..





Formación Integral

¡MUCHAS
GRACIAS!





INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA REUNION DE PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2025

FECHA: 26 Febrero 126 LUGAR: Sede Nueva Candelaria HORA: 10:00 am

OBJETIVO: Informar a la comunidad educativa sobre los avances y desafíos para construir una mejor escuela, fortaleciendo la gestión educativa al compartir resultados, reconocer logros y proyectar nuevos retos.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL ACUDIENTE	OBSERVACION
1	Ayris Rodriguez	Yaridania Escamilla	
2	Maria Jose Cueto	Jader Enrique	
3	Walla Cervantes	Solimar Cervantes	
4	Valentina Rodriguez	Janna Cervantes	
5	Eliecer Marin Rivera	Solimar Rivera	
6	Yadeline Cueto	Yadeline Cueto	
7	Luis Daniel Corrao	Jennifer Corrao	
8	Anaely Unzu	Almudena	
9	Yenni S Perez	Yenni S	
10	Maia Suarez	Lissere Solano	
11	Thiago Montaña	Carmen De la Hoz	
12	Juan Ocampo	Maria Jose A	
13	Chairen Venencia	Rosivis Carrillo	
14	Natalia Dominguez	Natalia Dominguez B.	
15	Elizabeth Bolivar B.	Elizabeth Bolivar B.	
16	Delissa Benitez S.	Rosa Castaneda B.	
17	Alan Calvo Procco	Grinilda Procco	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA REUNION DE PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2025

FECHA: 26 - 02 - 26 LUGAR: Sede Nueva Candelaria HORA: 10:00 am

OBJETIVO: Informar a la comunidad educativa sobre los avances y desafíos para construir una mejor escuela fortaleciendo la gestión educativa al compartir resultados, reconocer logros y proyectar nuevos retos.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL ACUDIENTE	OBSERVACION
1	STIVEN GUERRERO C	Yulis Cervantes Bolaño	
2	mateo carrillo	Sandra De los Rios	
3	Ivan Diaz M Sara Muñoz	Sara Muñoz	
4	Manomi. Silva. Daniela R.	Daniela Rodríguez	
5	Emanuel Hernandez C.	Yinangs Cervantes	
6	Doykor Dominguez	Karla Santoran	
7	Gabriela Valencia D.	Stefany D. O.	
8	Samuel Hernández G.	Katia Gutierrez	
9	Andres palacio castro	yuleidis castro	
10	Cesar cantillo	Belquis Costa	
11	Santiago Jarama	Belquis Costa	
12	Yaneis Rodriguez		
13	Lauris morales	Yaneis Rodriguez	
14	Jeine Ospino	Ara Celimoraies	
15	Yaidith Cueto	angerca ariza	
16	charol Balencia	Dailen Bonet	
17	OSVA DI CASTRO DELACRUZ	laudy Delacruz	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA REUNION DE PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2025

FECHA: Febrero 26/26 LUGAR: Sede Nueva Candelaria HORA: 10:00 am

OBJETIVO: Informar a la comunidad educativa sobre los avances y desafíos para construir una mejor escuela, fortaleciendo la gestión educativa al compartir resultados, reconocer logros y proyectar nuevos retos.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL ACUDIENTE	OBSERVACION
1	Isaias Bolívar	Manuel Bolívar	
2	Luis Silvera Carrillo	Dianis Silvera	
3	Keiverlyn Miranda	Airlyn Cornillo	
4	Andres D. Yance Gancedo	Andrena Exordia	
5	Andeth Almeida Yance	Isbeth Yance M	
6	Sibelys Cantillo	Sandra Bolívar B	
7	Mariana Bolaño	Yajaira Ortega	
8	Emilis Bocanegra	Modelen Cervantes	
9	Eimy Cervantes	Keila Morales	
10	Marlin Morales	Keila Morales	
11	Yeiber Canencia	Jesica Castro	
12	Yiveth Rodale	Yenis Canencia	
13	Adam Gabriel Hernandez M	Bricardo Molina f.	
14	Alexander Teran Jimenes	Luzmario	
15	Yohanday Cubillas	Rita Payares	
16	Valentina Arrieta Silvera		
17	Reynell Fontalvo A	Valentina Arrieta	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Aprobada de 0° a 11° Grado de Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media,
Según Resolución No. 4855 de diciembre 30 de 2004, emanada de la
Secretaría de Educación Departamental

Registro DANE: 108141000018

Nit. No. 802017032-1

ASISTENCIA REUNION DE PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2025

FECHA: 26-feb-26 LUGAR: Sede Nueva Candelaria HORA: 10:00 AM

OBJETIVO: Informar a la comunidad educativa sobre los avances y desafíos para construir una mejor escuela, fortaleciendo la gestión educativa al compartir resultados, reconocer logros y proyectar nuevos retos.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL ACUDIENTE	OBSERVACION
1	Aníbal Pablo Dauigues	Sandra Maldonado	
2	Angelica Miranda	Aneris Cervantes	
3	Hyperlin Castro	Dayana Ramos	
4	Greys Guiez Adriana Cervante	Greys Guierrez Grey Gutierrez	
5	Francheska Gomez	Geovani Cacerencia	
6	Imandri Carrillo	Isabel Cervante	
7	Ronaldo Castro	Jeni Castro	
8	Jesús David Cerro	Jesú @ASTBO	
9	Brillith Cervantes C.	Brillith C.	
10	Mivler Cuesta C.	Brillith C.	
11	Cinthya Pinick Cervantes	Kelly Cervantos M.	
12	Juan Domini Domínguez	Juan Domínguez	
13	Marisol Fonseca Yance	ALI David Montes	
14	Nariana De la Hoz Yance	Nora De la Hoz Yance	
15	Sebastian Yance Estrada	Nora De La Hoz Yance	
16	Fabian Crespo Jiménez	Lilaf Jiménez P	
17	Keillyn Suarez Villa Real	Ibeth Bolivar B.	

Jan David Boliver Maryuris Anza

~~Paulina~~

Wahner carrillo Valencia

Paulina Valencia

gleider Dominguez carrillo

glendy carrillo

Mirleidis sofia carrillo Orozco

Milagro Orozco

Mirleidis carrillo Orozco

Milagro Orozco

Isaac de los Rio Sanjuan

Inolira sanjuan

Yelitza torrez Dominguez

Vilma Valencia

James Dominguez Cruz

Elizbeth Cruz

Josue David Cervantes Florian

Flavia Florian A.

wendi morales Rincon

Ranea morales.

Yoon Javier Valencia Escobedo

Javier Valencia.

Isaac Bolivar Castro

Kely Castro

Elizabeth Bolivar Fabra

Maura Fabra

ANA MILENA ACOSTA A

ANA MILENA A

Stefany Camila Aguilar Tesures

Victor M Aguilar

JAIME CERVANTES

JAIME

Samantha Daniela Rodriguez

Zuley Cuette A.

Danangelis Miranda Bolaño

Mayerley Bolaño P.

Scarlet Guerrero S.

Gandy Sanjuanelo P.

Alex David Manotas P.

Yajaira Perez

Robert Rodriguez Arjano

Ana Quijano P.

Samuel Dominguez Hernandez

Janiris Hernandez

Mariu Belen Mendoza Cervantes.

Silvia Cervantes D.

Yorgi Dominguez Obredor

Silvia Cervantes.

Jayden Osorio Porras

Britney Pacheco P.

GREGORIO Jimenez Fonseca.